

	UNIVERSIDAD DE CALDAS	
	FORMATO PARA ANÁLISIS DE PÉRFIL DE CARGO POR REQUISICIÓN.	
	CODIGO: R-1056-P-GH-36	VERSION: 1

FECHA DE ELABORACIÓN:	
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO: <u> Auxiliar de Técnico </u>	
CÓDIGO Y GRADO: <u> Código 3054 Grado 06 </u>	
DEPENDENCIA: <u> Vicerrectoría Académica </u>	
UBICACIÓN GEOGRAFICA: <u> Edificio de Laboratorios </u>	
CARGO DEL JEFE INMEDIATO: <u> Vicerrector De Universidad </u>	
NIVEL JERAQUICO: <u> Técnico </u>	
PROPOSITO PRINCIPAL: Aplicar los conocimientos técnicos y administrativos para contribuir con el desarrollo de los procesos y procedimientos de la dependencia a la cual se asigne, con criterios de responsabilidad y ética	
EDUCACIÓN: Diploma de Bachiller	
EXPERIENCIA: 20 meses de experiencia relacionada laboral	
EQUIVALENCIAS	
Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional	– Un (1) año de experiencia relacionada, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación de los estudios en la respectiva modalidad
Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido y viceversa	– Tres (3) años de experiencia relacionada
Un (1) año de educación superior	– Un (1) año de experiencia profesional y viceversa, o por – Seis (6) meses de experiencia relacionada y curso específico de sesenta (60) horas de duración y viceversa, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller para ambos casos

Diploma de bachiller en cualquier modalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y un (1) año de experiencia laboral y viceversa, o por - Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y CAP del SENA
Aprobación de un (1) año de educación básica secundaria	<ul style="list-style-type: none"> - Seis (6) meses de experiencia laboral y viceversa, siempre y cuando se acredite la formación básica primaria
Formación del SENA	<ul style="list-style-type: none"> - Tres (3) años de capacitación básica secundaria o dieciocho (18) meses de experiencia, por el CAP del SENA - Dos (2) años de formación en educación superior, o dos (2) años de experiencia por el CAP Técnico del SENA y bachiller, con intensidad horaria entre 1500 y 2000 horas - Tres (3) años de formación en educación superior o tres (3) años de experiencia por el CAP Técnico del SENA y bachiller, con intensidad horaria superior a 2000 horas

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES: Los relacionados con su formación y que le sean aplicables al cargo a desempeñar

FUNCIONES PRINCIPALES:

Atender los requerimientos para el desarrollo de las prácticas de laboratorios que sean presentadas por el personal docente con la debida anticipación procurando la calidad de las actividades a desarrollar

Asistencia a los docentes y estudiantes durante el desarrollo de las prácticas y permanencia del personal en el área de laboratorio

Responder por el funcionamiento, buen estado del equipo y material.

Realizar con la debida anticipación las solicitudes de insumos, materiales y equipo necesario para el desarrollo de las actividades de laboratorio

Reportar los daños y material para reponer por parte del personal estudiantil.

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo (hasta donde sea posible), del equipo de laboratorio y realizar las solicitudes respectivas para revisión y mantenimiento correctivo.

Llevar el correspondiente archivo de hojas de vida de equipo respecto a mantenimiento correctivo y preventivo.

Atender los protocolos de seguridad y bioseguridad de laboratorio y utilizar los elementos de seguridad industrial suministrado por el Programa de Salud Ocupacional

TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIA	INDICADOR	DESCRIPTOR
COMUNES A TODO SERVIDOR PÚBLICO	ORIENTACIÓN A RESULTADOS	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad.	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son asignadas.
			Asume la responsabilidad por sus resultados
			Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad, tomando las medidas necesarias para minimizar el riesgo.
			Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos enfrentando los obstáculos que se presentan.
	ORIENTACIÓN AL USUARIO Y CIUDADANO	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad.	Atiende y valora las necesidades y peticiones de los usuarios y de los ciudadanos en general.
			Considera las necesidades de los usuarios al diseñar proyectos o servicios.
			Da respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de conformidad con el servicio que ofrece la entidad.
TRANSPARENCIA	Hacer uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en su utilización y garantizar el acceso a la información	Establece diferentes canales de comunicación con el usuario para conocer sus necesidades y propuestas y responder a las mismas.	
		Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de los otros.	
		Proporciona información veraz, objetiva y basada en hechos.	

		gubernamental.	
	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	Alinea el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales.	<p>Promueve las metas de la organización y respeta sus normas.</p> <p>Apoya la organización en situaciones difíciles.</p> <p>Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.</p>
PROPIAS DE SU NIVEL ORGANIZACIONAL	Experticia Técnica	Entender y aplicar los conocimientos técnicos del área de desempeño y mantenerlos actualizados.	<p>Capta y asimila con facilidad conceptos e información.</p> <p>Aplica el conocimiento técnico a las actividades cotidianas.</p> <p>Analiza la información de acuerdo con las necesidades de la organización.</p> <p>Comprende los aspectos técnicos y los aplica al desarrollo de procesos y procedimientos en los que está involucrado</p> <p>Resuelve problemas utilizando sus conocimientos técnicos de su especialidad y garantizando indicadores y estándares establecidos.</p>
			<p>Identifica claramente los Objetivos del grupo y orienta su trabajo a la consecución de los mismos.</p> <p>Colabora con otros para la realización de actividades y metas grupales.</p>
	Trabajo en equipo	Trabajar con otros para conseguir metas comunes.	<p>Propone y encuentra formas nuevas y eficaces de hacer las cosas.</p> <p>Es recursivo.</p> <p>Es práctico.</p>
	Creatividad e innovación	Presentar ideas y métodos novedosos y concretarlos en acciones.	

			Busca nuevas alternativas de solución.	
			Revisa permanentemente los procesos y procedimientos para optimizar los resultados.	
ELABORADO: _Jorge Ariel Henao Lonodoño_____			CARGO: Profesional Universitario____	FIRMA: _____
REVISADO: _Helmer Quintero Vergara_____			CARGO: _Jefe Oficina Gestión Humana	FIRMA: _____